

La Voz de Guipúzcoa

Diario Republicano.

AÑO VII.

NÚM. 2.439

San Sebastián.—Jueves 31 de Diciembre de 1891.

Teléfono número 24.

Redacción y Administración: Echaide 6, bajo.

Servicio telegráfico especial

de
La Voz de Guipúzcoa

Cotización de la bolsa de Madrid 30 Diciembre 1891.

4 por 100 interior	71,55
4 por 100 exterior	74,35
4 por 100 amortizable	100,00
Obligaciones del Tesoro	105—
Billetes hipotecarios de Cuba 1892	96,50
Billetes hipotecarios de Cuba 1890	88,00
Acciones del Banco de España	91—
Acciones de la Compañía de tabacos	18,20
París 5 días vista	13,70
Londres cheque	28,70
Londres 90 días fecha	20,40

* * *

Cotización de la bolsa de París 29 Diciembre.

Francia 3 por 100	95,15
3 por 100 amortizable	98,50
1/2 por 100	105,00
España exterior 4 por 100	64,85
Ruso 5 por 100	22,00
Italiano 5 por 100	18,45
Turco 4 por 100	48,75
Egipto unificado	92,50
Portugal 5 por 100	44,00
Hungría 4 por 100	124,00
Banco de Francia	792,50
Crédit Foncier	475—
Crédit Lyonnais	500—
Société Générale	500—
Banco Otomano	272,00
Suez	31,25
Panamá	218,75
Norte España	315—
Madrid, Zaragoza, Alicante	40,00
Río Tinto	150—

CREAR CUERVOS

El empréstito realizado por el gobierno ha sido un fracaso. No vamos á discutirlo. Ni nos importa que el gobierno salga descalabrado moral ó materialmente en la tarea de tejer y destruir, ó sea pagar deudas contrayendo otras.

Lo que nos importa señalar es que en la suscripción pública figura á la cabeza San Sebastián, y entre las capitales que más dinero han aportado Bilbao y Vitoria.

Lo recaudado entre todas las provincias asciende á poco más de 41 millones. Y de esta cantidad, poco menos de 8 millones corresponden a estas tres provincias hermanas. Casi una quinta parte repartida entre tres provincias mientras las otras cuatro quintas partes se reparten entre 45 provincias.

La proporción no puede ser más disparatada ni más halagadora para el país vascongado.

Aquí hay dinero. Las señas son mortales. Mejor que nosotros lo dirá el gobierno, al que no pueden pasar inadvertidos los datos que más arriba apuntamos.

Y si se tiene en cuenta que Bilbao, independiente de la suscripción pública ha acudido á Madrid suscribiéndose con un respetable número de millones, se comprenderá con cuánta razón decimos que el gobierno debe mirar á estas provincias con singular agraciemento.

El hecho no es nuevo. Siempre que los gobiernos en sus grandes apuros han acudido al crédito público, este país ha respondido explícitamente contribuyendo á salvar la situación de trampa de nuestros gobernantes.

Nunca encontraron nuestras puertas cerradas.

Circunstancia es esta que bien merece no olvidarse por los que á cambio de tan grandes favores no nos dan más que disgustos e injurias.

Es verdad que estos desprendimientos significan prosperidad y riqueza; pero apude negarse que en ellos entra por mucho el patriotismo y la generosidad más espontánea que hace colocar respetables intereses, sin temor á contingencias y riesgos, sobre todas las pre-occupaciones políticas?

No habrá aquí tales desprendimientos ni tales expléndices si no hubiera también una vocación decidida al trabajo y al ahorro, conquistándose con ello este país un título honoroso, acreedor á más consideraciones que las que nos dispensan los gobiernos.

Alfinjura algo en su ánimo la elocuencia de las cifras del último empréstito? ¡comprenderá el gobierno actual toda la importancia que debe tener para él el hecho de corresponder á estas provincias una quinta parte de la suscripción pública del empréstito realizado para salvar su situación angustiosa?

Mucho lo dudamos.

Hace mucho tiempo que la generosidad y el patriotismo de estas provincias vienen equivaliendo á criar cuervos para que nos saquen los ojos.

La estatua de Oquendo

III

Ahora que saben nuestros lectores á qué atenerse respecto del informe favorable de la Real Academia de San Fernando, vamos á continuar haciendo historia de las gestiones de la Comisión ejecutiva y de su sub-comisión artística.

Nada digno de mención encontramos en las actas de sus sesiones, hasta la del 17 de Mayo de 1888 de la sub-comisión, donde por primera vez aparece el presupuesto del monumento, presentado por D. Marcial Aguirre. Ese presupuesto consta de dos partes; la primera se refiere al pedestal y la segunda á los modelos de estatuas, bajo relieve, lápidas para inscripciones, etc., etc., arrojando la primera, que se halla firmada por el presidente y secretario de la sub-comisión, una suma de 16.677,70 pesetas, como importe del pedestal; y la segunda, que no se

halla firmada, 55.720, ó sea un total de 72.407,70 entre ambas.

En 18 de Julio del mismo año aprobó la sub-comisión el presupuesto del pedestal, que antes se cita, esperando la conformidad de la comisión ejecutiva, á la cual se presentó el 21 una memoria en que consta el mismo presupuesto de 72.407,70 aumentadas en 2.050, importe de las obras de cimentación del pedestal y 12.500 á que se suponía ascendería la fundición de los dos modelos, en junta 88.957,70. En la expresa memoria figura la pregunta siguiente, motivada sin duda alguna por no haberse logrado arbitrar por suscripción los recursos necesarios: «Debe hacerse y someterse á la aprobación de la Real Academia de San Fernando, un proyecto nuevo, cuyo coste no exceda notoriamente de la cantidad recaudada», pregunta que tiene también su importancia, porque revela claramente que el compromiso adquirido por unanimidad con el Sr. Aguirre, según se declara en acta de la comisión de 16 de Julio de 1888, en opinión de la sub-comisión que la formulaba, podía ser objeto de alteraciones ó modificaciones muy esenciales.

La Comisión ejecutiva resolvió continuar realizando el proyecto sin modificaciones, en la esperanza de que una vez empezado el monumento se haría modo de terminarlo de una ótra manera.

Empezó, pues la construcción del pedestal, cuyo presupuesto aprobado como se ha dicho, era de pesetas 18.677,70, continuando las obras hasta que en la memoria de 27 de Abril de 1890, firmada también por D. E. de la Peña, aunque no era ya director de La Voz de Guipúzcoa, á cuya carácter debió su nombramiento, declaró la subcomisión artística, que para terminar el pedestal, comprendidas las estatuas representativas de la Guerra y la Marina, hacían falta 20.000 pesetas, precisamente el coste de dichas dos estatuas. Resultaba, en efecto, en aquella fecha, que las obras del pedestal habían consumido las 42.968,87 pesetas, montante total de la suscripción recaudada, quedando únicamente por recaudar otras 5.100 pesetas, además de las cuales existía un déficit de 8.000 y pico de pesetas. Es decir que en un pedestal presupuestado en 16.677 pesetas y 70 céntimos, se habían gastado todos los recursos de que disponía la Comisión, y se había comprometido además otra respetable cantidad, de la cual no se disponía.

Suspendemos aquí la historia para fijar la cantidad total invertida hasta hoy en el pedestal de la estatua, comprendiéndose en él las dos estatuas de la Guerra y la Marina, que se eleva á 56.029 pesetas y 19 céntimos, y demuestra que en dicho pedestal se han gastado pesetas 19.351,49 más del presupuesto, á las que habrá que añadir el importe de alguna cuenta que no satisface todavía.

Resultado. Que en una obra de cantería, sin las estatuas,—como lo es dicho pedestal,—que si se hubiera sacado á subasta, no hubiese pasado seguramente del presupuesto, dirigida por el Sr. Aguirre, ha costado más del doble. No queremos hablar del escándalo que se hubiera armado si esa obra hubiera sido de carácter municipal, y se hubiese llevado á cabo en la forma empleada por la Comisión ejecutiva. Lo hubieran oido los sordos, y la estatua no se denominaría ya de Oquendo, sino del derroche.

Facemos, pues, punto por hoy, y mañana seguiremos ocupándonos del asunto.

FIGURAS GUIPUZCOANAS.

(Instantáneas).

LVI.

José Machimbarrena.

Tendrá algún enemigo personal? Creemos que no. Pero aunque tuviese uno, dos ó tres, si á tantos pueden llegar, que lo dudamos, tendrá lo que necesita, porque apenas se conoce un hombre bueno en todo la extensión de la palabra, sin que la envidia, el despecho ó las pasiones malas intenten mortificarle.

Sí por enemigo se tiene á todo aquel á quien se le hace daño, D. José Machimbarrena no tendría uno solo, porque es incapaz de hacer mal á nadie.

Pero si por enemigo se tiene á quien procura causar todo el mal posible, entonces acaso tenga alguno, porque quizás haya quien deseárá causárselo, por lo mismo que no ha hecho más que todo el bien que ha podido, por lo mismo que su angelical carácter y sus sentimientos nobilísimos hacen que sea la bondad personificada.

Unid la actividad, el desinterés, la iniciativa, la inteligencia y la espontaneidad de sentimientos y tendréis un hombre todo corazón y ese hombre será D. José Machimbarrena.

Capaz de erguirse fiero como un león cuando de la defensa de los fueros de la razón, de la justicia y de las libertades vascongadas se trata, y capaz de llorar como en niño cuando ve una desgracia inevitable. La vehemencia y la energía discurriendo y luchando á brazo partido cuando la verdad se disputa. La sensibilidad y la ternura cuando al sentimiento se le llama. Hombre de fuego en la sangre y de miles en el corazón. Va hasta el sacrificio por la verdad y por el remedio de la desgracia. Por esta tierra que tanto adora daria cien vidas.

Tiene cincuenta y dos años. A los veintiuno era ingeniero industrial y pasaba á Inglaterra y á Bélgica para perfeccionar sus estudios.

Fué nombrado concejal del Ayuntamiento provisional en 1888 por la Junta de Gobierno, y nombrado para dicho cargo en las elecciones que siguieron para constituirlo definitivamente.

te, se contó en el número de los votos más activos ilustrados de aquella corporación memorable que, presidida por el Sr. Fernández, se distinguió por los notables trabajos de su comisión de obras; debiéndose, entre otras, al celo de nuestro biografiado, la primera conducción de aguas á esta ciudad tomando parte activa en la ejecución del Mercado, Escuelas Públicas, Instituto, puente de Santa Catalina, alcantarillado y empedrado de la primera zona del ensanche.

Después fué nombrado diputado el 79, y ejerció el cargo de vice-presidente de la comisión provincial, desde 1880 al 82, en que se renovó por completo la corporación.

Elejido concejal en las elecciones de 1885, fué nombrado alcalde, y desempeñó el cargo con tal alteza y esplendor tacto, que ha quedado su gestión en la memoria de las gentes como modelo y ejemplo de los que se honren con tan elevada investidura.

Recordar la campaña que hizo en defensa de la saludabilidad cuando por todas partes causaban espantosos estragos el cólera, es invocar el reconocimiento de la población entera hacia el hombre ejemplar que á costa de la suya salvó puede decirse la salud de nuestro vecindario.

Otro de los timbres más gloriosos de su historia de hombre público es el admirable informe que presentó á la Junta magna de diputados provinciales, ex-diputados y alcaldes de la provincia, que se reunieron en esta capital el 23 de Enero del 87, con objeto de entender en las negociaciones entabladas con nuestras provincias por el gobierno para la renovación del concurso económico; informe que hecha en diez horas, y durante la noche, suplió en lo posible los datos económicos que hubiera llevado á dicha Junta el malogrado D. Joaquín Jamar que vino de Madrid enfermo y falleció la víspera de la reunión.

En las dos últimas elecciones provinciales ha sido elegido diputado y dos veces ha ocupado la presidencia de la corporación, siendo en la actualidad vice-presidente de la comisión permanente.

Su discurso alabado por amigos y adversarios, en pro de la edificación del Instituto en San Sebastián, maestra el templo de su alma todo amor y entusiasmo por esta hermosa ciudad, que le vio nacer.

Es liberal franco, decidido, inflexible.

Su laboriosidad, su clarísimo talento, su inata honradez y su recto criterio le hacen merecedor del premio de esclarecido y predilecto hijo.

Miqueletes y forales

¡Quién no ha oido hablar de ellos, especialmente en el aciago período de la guerra civil última?

Estas fuerzas populares se hicieron verdaderamente memorables por el importantísimo papel que desempeñaron en dicha terrible campaña, distinguiéndose por su heroico valor en las más reñidas acciones y en los más rudos combates, en los que figuraban siempre en primera línea, por su resistencia en las grandes marchas, por su audacia para las sorpresas y emboscadas, por sus raras condiciones para la exploración en terreno enemigo, y su tenacidad en la custodia de los puntos avanzados de la línea.

Los miqueletes y forales, aun á costa de horrible tributo que pagaron á la muerte, escribieron una página gloriosa en la historia de las fuerzas populares, y alcanzaron un renombre que vivirá perenne en la crónica de nuestras desdichadas discordias intestinas.

Pero los miqueletes y forales no son, como quizás creerán algunos extraños al país, una institución transitoria, propia solamente de los momentos en que se altera la paz pública ó de los asonadas y motines amenazan perturbar el general sosiego. Son cuerpos permanentes, sostenidos por las diputaciones, antres forales, hoy provinciales, y constituyen por su organización lo que nosotros creamos el ideal en materia de ejércitos permanentes.

Como la guardia civil, á la que se asemejan mucho, son cuerpos constituidos de voluntarios y harían perfectamente innecesaria la existencia entre nosotros de un numeroso ejército permanente en plena guerra.

Durante la última que en mal hora asoló el país vascongado, ellos demostraron lo erróneo de la opinión, hoy muy común, de que los ejércitos compuestos de voluntarios son inferiores á los que son producto de la quinta ó del servicio obligatorio; y, en tiempo de paz, sin hacer llorar á una sola madre ni privar de un solo brazo á la agricultura, ni á la industria, son la garantía del orden, y auxiliares á la vez de la administración provincial.

Repartidos generalmente por parejas, como la guardia civil, prestan servicios análogos á los de este instituto, y sirven además para la rápida conducción de pliegos y documentos importantes emanados de la Corporación provincial, para el desempeño del servicio de cadenas y portazgos, y otros cargos análogos de administración, viniendo á ser por este medio el ejército, en nuestro sentir, más útil y económico de todos.

NOTICIAS DE AZPEITIA

Azpeitia 30 de Diciembre de 1891.

Mr. Director de LA VOZ DE GUIPUZCOA.

Muy señor mío y amigo: Ignoro en qué estarán lo del reto lanzado á los peleteros vizcaínos, pues los de aquí no han pensado ni un momento en volverse atrás.

Únicamente insisten en descartar al Chiquito de Abando, del cual se dice aquí y lo confirman algunos peleteros de los que han estado en Buenos-Aires y Madrid y conocen bien á Angel Bilbao, que tenía tres años cuando se quemó el archivo de Abando.

—Los precios que han regido en el mercado de esta han sido los siguientes:

Trigo á 12,50 pesetas fanega; maíz id. á 8; castaña id. á 4; alubia encarnada id. 16; idem blanca id. á 12; habas del país id. á 12; huevos á 1,10 docena, manzana id. á 0,40; gallinas á 5 pesetas el par; capones á 11 idem: ganado vacuno, á 7 pesetas ralde; idem cerda, á 17 idem arroba.

De usted suyo afcmo. s. s. q. b. s. m.—El corresponsal.

NOTICIAS DE DEVA

Deva 29 de Diciembre de 1891.

Mr. Director de LA VOZ DE GUIPUZCOA.

Muy señor mío: Las Pascuas se han deslizado en esta tranquilas sin ninguna cosa notable que referir, si se exceptúa las decepciones de muchos aficionados á la tumba nacional que este año, al igual de otros, ha deshecho las mil y mil ilusiones que nos hizo concebir.

Queda sin embargo algún mal desengaño y algún agraciado con el reintegro ó algún partíquillo de premio menor, que desea ir al desquite en la del próximo fin de año, con lo cual le quedarán el consuelo de haber jugado dos veces con el mismo dinero y tener que quedarse otra vez de novia á pretendiente.

—A propósito de devorios, este año va á ser memorable en este pueblo por la mucha demanda de casamientos que hay en proyecto, sobre todo tratándose de empleos mucho género atravesado de los que aquí acostumbramos llamar ó denominar por multilearras ó nezcazzarras y viudos.

En primer lugar, trátase de una simpática exmonja y viuda perteniente á familia bien acomodada cuyo jefe ha ocupado muy elevados puestos por elección popular, con un joven capitán de barco que hace la travesía del Cantábrico en cabotaje.

Los futuros contrayentes cuentan con 35 abrigos, más lo que resulta para uno el cambio de numeración puesto al revés.

También trata de hacerlo un muy amigo gallo con espolones, tan simpático como aficionado á juergas y en el que nadie suponía intenciones de cometer la última calaverada. La futura con quien espera unirse es una linda y tierna polla de 21 claveles, hija de Durango á quien le llevará más del 200 por 100 de mayoría, pero nadie hace suponer por eso que no dejarán de ser felices con San José, en cuyo gremio pretenden ingresar.

Como se vé por estas noticias cunde y se ha despertado tan inusitada afición, que se habla de otras bodas de viudos y viudas.

—Ha causado profunda impresión en esta la prematura y tan repentina muerte en esa de la que en vida fué D. José Mercader de Bats (q. e. p. d.), por las muchas y buenas relaciones y simpatías con que en esta contaba la finada, donde tenía su residencia y pasaba en ella parte del año en su magnífica residencia de la calle del Astillero.

A su afortunado esposo el Sr. Bats, así como á toda su desconsolada familia, les damos el más sentido pésame por tan irreparable desgracia, esperando que el Todopoderoso haya acogido en su seno á la finada.

De usted suyo afcmo. s. s. q. b. s. m.—El corresponsal.

NOTICIAS DE VILLAFRANCA

Villafranca 30 de Diciembre de 1891.

Mr. Director de LA VOZ DE GUIPUZCOA.

Mi apreciable amigo: Hemos pasado las fiestas de Navidad sin tener que lamentar por fortuna ningún incidente desagradable; todo se ha reducido á comer, beber y divertirse, cada uno en su esfera, obsequiándose la banda municipal el primer día de Pascua, tocando en la plaza casi toda la tarde.

—Es objeto, de todas las conversaciones, que todos jóvenes de esta localidad pertenezcan al bello sexo, hayan emigrado á esa capital, dejando aquí á sus familias, precisamente en los días críticos que los ausentes vienen á reunirse en el hogar doméstico. Yo ignoré si habrá sido á perfeccionarse en algo; y espero, amigo Director, que si averigua el paradero de esas dos palomas y á qué han ido á esa, hará usted el favor de comunicármelo para tranquilizar á sus familias y allegados.

—Habiendo obtenido este Ayuntamiento la debida autorización de la Diputación para construir un caño de saneamiento en el cementerio de esta villa, se verificó el domingo el remate, que fué adjudicado á D. Manuel Aramburu, de esta localidad.

—La junta provincial de Instrucción Pública, en sesión de 19 del corriente, acordó por unanimidad ratificarse en el acuerdo adoptado en la celebrada el 25 de Noviembre último, que disponía que la escuela de niños de esta villa continúe, como hasta ahora, en la sala consistorial.

—Gran empeño y tenacidad, amigo Director, han tenido el presidente y mayoría de este